

Acta de la Sesión Ordinaria n.º07-21, celebrada por la Junta Directiva del Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A., en la ciudad de San José, el jueves veinte de mayo del dos mil veintiuno, a las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, con el siguiente CUÓRUM:

Lic. Mynor Hernández Hernández, Presidente ad hoc (1)

Lic. Sergio Sevilla Guendel, Secretario

Lic. Carlos Phillips Murillo, Fiscal

El MBA Douglas Soto Leitón, Presidente, no asiste por encontrarse atendiendo asuntos propios a su cargo como Gerente General del BCR.

(1) Se designa como Presidente ad hoc, según se indica en el artículo I.

Además, asisten:

**Por Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A.,**

Lic. Fabio Montero Montero, Gerente a.i. de la Sociedad.

Como invitado:

Lic. Melvin Cortés Mora, Auditor Interno a.i. del Depósito Agrícola de Cartago, S.A.

**Por Banco de Costa Rica**

Sra. Maureen Ballesteros Umaña, Asistente Secretaría Junta Directiva.

Licda. Martha Castillo Vega, Transcriptor de Actas.

**Además, asisten como invitados, por parte del BCR:**

Lic. Rafael Mendoza Marchena, Subauditor General Corporativo

Lic. Romelio Leiva Martínez, Gerencia de Riesgo y Control Normativo

Se deja constancia que los miembros de la Junta Directiva del Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A., miembros de la Alta Administración y personal de la Secretaría de la Junta Directiva participan de esta sesión, en modalidad de telepresencia, mediante una herramienta informática de uso global, diseñada para videoconferencias, provista y validada por el área de Tecnología de la Información, la cual garantiza la autenticidad e integridad de la voluntad y la conservación de lo actuado; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7, del Reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica.

**ARTÍCULO I**

Seguidamente, con motivo que el señor Douglas Soto Leitón, Presidente de esta Junta Directiva, no participa en esta sesión por encontrarse atendiendo asuntos propios a su cargo como Gerente General del Banco de Costa Rica, el Directorio designa al señor Mynor Hernández Hernández, como Presidente Ad hoc de la Junta Directiva del Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A., para efectos de que presida esta sesión.

En consecuencia, el señor **Mynor Hernández Hernández**, somete a consideración del Directorio, el orden del día propuesto para esta sesión ordinaria n.º07-21, que contiene los siguientes puntos:

- A. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- B. APROBACIÓN DE ACTAS**
  - B.1** Acta de la sesión ordinaria n.º06-21, celebrada el veintidós de abril del 2021.
- C. ASUNTOS DEL COMITÉ CORPORATIVO DE AUDITORÍA (INFORMATIVO)**
  - C.1** Resumen de acuerdos ratificados correspondiente a la reunión n.º04-21CCA.
- D. ASUNTOS PARA APROBACIÓN**
- E. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN**
  - Gerencia de la sociedad**
  - E.1** Gestión Financiera de BCR Logística, abril 2021 (CONFIDENCIAL) (Atiende SIG-06).
  - E.2** Información Financiera de BCR Logística, abril 2021. (PÚBLICO) (Atiende SIG-06).
  - E.3** Informe de avance CMI BCR Logística, corte marzo 2021. (CONFIDENCIAL) (Atiende SIG-04).
  - E.4** Informe de avance Plan Estratégico BCR Logística, corte marzo 2021. (CONFIDENCIAL) (Atiende SIG-12).
  - E.5** Informe Análisis Técnico de BCR Logística. (CONFIDENCIAL)
  - E.6** **Tema permanente:** Informe de los avances llevados a cabo por la Administración de BCR Logística, en cuanto a gestiones de reactivación económica y estado de actividad en los aeropuertos y su impacto en el contrato de servicios al IMAS. (CONFIDENCIAL) (Atención acuerdo sesión n.º05-21, art. IX).
- F. CORRESPONDENCIA**
- G. ASUNTOS VARIOS**

El señor **Fabio Montero Montero** solicita al Directorio, si se tiene a bien, excluir del orden del día, el asunto consignado en el punto **E.5 Informe Análisis Técnico de BCR Logística**, por considerar importante que en el conocimiento de dicho asunto se cuente con la participación de don Douglas Soto, de manera que ese tema se estaría incluyendo en la agenda de la próxima sesión.

Los miembros del Directorio se muestran de acuerdo con lo propuesto.

Después de considerar el asunto,

**LA JUNTA ACUERDA:**

- 1.- Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria n.º07-21, con la exclusión del punto **E.5 Informe Análisis Técnico de BCR Logística**, conforme se consigna en la parte expositiva de este acuerdo.
- 2.- Tomar nota de la designación del señor Mynor Hernández Hernández como Presidente Ad hoc, para que presida esta sesión, en ausencia del Presidente Douglas Soto Leiton,

quien se encuentra atendiendo asuntos propios de su cargo como Gerente General del Banco de Costa Rica.

**ACUERDO FIRME**

**ARTÍCULO II**

En el capítulo de agenda denominado *Aprobación de Acta*, el señor **Mynor Hernández Hernández** somete a la aprobación de la Junta Directiva, el acta de la sesión ordinaria n.º06-21, celebrada el veintidós de abril del dos mil veintiuno.

Después de considerar el asunto,

**LA JUNTA ACUERDA:**

Aprobar el acta de la sesión ordinaria n.º06-21, celebrada el veintidós de abril del dos mil veintiuno.

**ACUERDO FIRME**

**ARTÍCULO III**

Se presenta para conocimiento de la Junta Directiva, informe de acuerdos ratificados por el Comité Corporativo de Auditoría, correspondiente a la reunión n.º04-21CCA, celebrada el 15 de marzo de 2021, respectivamente, de temas relacionados con la Administración y la Auditoría Interna de la Sociedad; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del *Reglamento General de los Comités de Apoyo a la Junta Directiva General y Administración*, el artículo 11 del *Reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica* y en atención al acuerdo de la Junta Directiva General de la sesión n.º21-19 artículo VIII del 14 de mayo del 2019.

Copia de dicha información se remitió, oportunamente, a los miembros del Directorio y una copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Después de considerar el asunto,

**LA JUNTA ACUERDA:**

Dar por conocido el informe de los acuerdos ratificados por el Comité Corporativo de Auditoría, correspondiente a la reunión n.º04-21CCA, celebrada el 15 de marzo, de temas relacionados con la Administración y la Auditoría Interna de la Sociedad; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del *Reglamento General de los Comités de Apoyo a la Junta Directiva General y Administración*.

#### ARTÍCULO IV

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos estratégicos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública.

#### ARTÍCULO V

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos para Información*, el señor **Fabio Montero Montero**, presenta informe fechado 18 de mayo del 2021, referente a la información financiera del Depósito Agrícola de Cartago S.A., y subsidiaria, Almacén Fiscal de Cartago S.A., con corte al 30 de abril del 2021. Dicha información se presenta en atención del Sistema de Información Gerencial de la Sociedad (SIG-06); asimismo, una copia del documento de soporte se suministró, de manera oportuna a los miembros del Directorio y una copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

A continuación, se transcribe la información contenida en el resumen ejecutivo, correspondiente al Balance de Situación consolidado y el Estado de Resultados consolidado:

**Balance de situación consolidado**  
**Al 30 de abril 2021**  
**(En miles de colones)**

	2021	2020	Variación	
			Absoluta	Relativa
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>1,205,344,917</b>	<b>1,424,606,327</b>	<b>(219,261,411)</b>	<b>-15%</b>
Activo Productivo	684,606,883	688,655,194	(4,048,311)	-1%
Intermediación Financiera	684,606,883	688,655,194	(4,048,311)	-1%
Inversiones en títulos y valores	684,606,883	688,655,194	(4,048,311)	-1%
Activo Improductivo	520,738,033	735,951,134	(215,213,100)	-29%
Activo inmovilizado	248,420,654	464,332,271	(215,911,618)	-46%
Bienes de uso netos	248,420,654	464,332,271	(215,911,618)	-46%
Otros activos	272,317,380	271,618,862	698,517	0%
Disponibilidades	31,802,442	50,551,990	(18,749,548)	-37%
Productos y Comisiones ganadas por cobrar	670,188	5,658,714	(4,988,526)	-88%
Bienes realizables netos	39	1,876	(1,837)	-98%
Cargos Diferidos Netos	6,727,226	14,249,710	(7,522,484)	-53%
Otros Activos Diversos Netos	233,117,485	201,156,573	31,960,912	16%
<b>PASIVO TOTAL MÁS PATRIMONIO AJUSTADO</b>	<b>1,205,344,917</b>	<b>1,424,606,327</b>	<b>(219,261,411)</b>	<b>-15%</b>
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>308,428,643</b>	<b>527,601,407</b>	<b>(219,172,764)</b>	<b>-42%</b>
Pasivo con Costo	217,076,228	404,114,554	(187,038,325)	100%
Otras Obligaciones a Plazo con Entidades Financieras	217,076,228	404,114,554	(187,038,325)	100%
Pasivo sin Costo	91,352,414	123,486,854	(32,134,439)	-26%
Pasivos Diferidos	(74,539)	8,978	(83,517)	-930%
Otros Pasivos	91,426,953	123,477,876	(32,050,923)	-26%
<b>PATRIMONIO AJUSTADO</b>	<b>896,916,274</b>	<b>897,004,920</b>	<b>(88,646)</b>	<b>0%</b>
Otras cuentas de orden deudoras	3,352,672,534	4,613,887,927	(1,261,215,393)	-27%
Otras cuentas de orden acreedoras	(3,352,672,534)	(4,613,887,927)	1,261,215,393	-27%

**Estado de resultados consolidado**  
**Al 30 de abril 2021**  
**(En miles de colones)**

	2021	2020	Variación	
			Absoluta	Relativa
Ingresos por Intermediación Financiera	7,372,742.16	3,765,903.97	3,606,838.19	96%
Ingresos Financieros por Inversiones	7,372,742.16	3,765,903.97	3,606,838.19	96%
Gastos por Intermediación Financiera	4,742,802.69	9,280,114.39	(4,537,311.70)	100%
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras	4,742,802.69	9,280,114.39	(4,537,311.70)	100%
<b>RESULTADO DE INTERMEDIACION FINANCIERA</b>	<b>2,629,939.47</b>	<b>(5,514,210.42)</b>	<b>8,144,149.89</b>	<b>-148%</b>
Ingresos por Prestación de Servicios	284,681,448.23	305,858,690.00	(21,177,241.77)	-7%
Otros Ingresos por prestación de servicios	284,681,448.23	305,858,690.00	(21,177,241.77)	-7%
Gastos por Prestación de Servicios	585,804.00	180,822.12	404,981.88	224%
<b>RESULTADO EN PRESTACION DE SERVICIOS</b>	<b>284,095,644.23</b>	<b>305,677,867.88</b>	<b>(21,582,223.65)</b>	<b>-7%</b>
Otros Ingresos de Operación	(39,786,763.49)	(10,731,343.82)	(29,055,419.67)	271%
Otros ingresos de operacion	8,594,915.92	49,621,236.52	(41,026,320.60)	-83%
Otros Gastos de Operación	48,381,679.41	60,352,580.34	(11,970,900.93)	-20%
Ganancias o Perdidas por Diferencias de Cambio	(375,024.14)	851,531.01	(1,226,555.15)	-144%
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<b>246,563,796.07</b>	<b>290,283,844.65</b>	<b>(43,720,048.58)</b>	<b>-15%</b>
Gastos de Administración	234,762,041.54	319,259,037.99	(84,496,996.45)	-26%
Gastos de personal	183,869,958.15	177,584,910.08	6,285,048.07	4%
Gastos Generales	50,892,083.39	141,674,127.91	(90,782,044.52)	-64%
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>	<b>11,801,754.53</b>	<b>(28,975,193.34)</b>	<b>40,776,947.87</b>	<b>-141%</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES</b>	<b>11,801,754.53</b>	<b>(28,975,193.34)</b>	<b>40,776,947.87</b>	<b>-141%</b>
Impuestos y Participaciones sobre la Utilidad	5,182,423.83	4,800,364.24	382,059.59	8%
<b>RESULTADO FINAL</b>	<b>6,619,330.70</b>	<b>(33,775,557.58)</b>	<b>40,394,888.28</b>	<b>-120%</b>

Después de considerar el asunto,

**LA JUNTA ACUERDA:**

**Considerando:** El informe financiero se presenta según lo establecido en el Sistema de Información Gerencial (SIG-06).

**Se dispone:**

Dar por conocido el informe financiero de Depósito Agrícola de Cartago S.A., y subsidiaria, Almacén Fiscal de Cartago S.A., con corte al 30 de abril del 2021.

**ARTÍCULO VI**

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública.

**ARTÍCULO VII**

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública.

**ARTÍCULO VIII**

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos estratégicos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública.

**ARTÍCULO IX**

Se convoca a sesión ordinaria para el jueves diecisiete de junio del dos mil veintiuno, a las nueve horas.

**ARTÍCULO X**

Termina la sesión ordinaria n.º07-21, a las nueve horas con veinticinco minutos.